



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

1120

Bogotá, D.C.

Doctores

Dra. KAROLL MCLANE GARCÍA VARGAS / Directora de Mejoramiento de Barrios

Dr. CARLOS FELIPE GAMBOA GAMBOA / Director de Gestión Corporativa y CID

Caja de la Vivienda Popular

Ciudad

Asunto: Alcance Informe segundo seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2018 – corte al 15 de agosto de 2018

Respetados doctores,

Dando alcance al “Informe Segundo Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018” publicado el 14 de septiembre de 2018 en la página web de la Caja de Vivienda Popular y remitido a sus correos electrónicos, se realiza ajuste al avance en las actividades de los diferentes componentes del PAAC dado que los procesos de Mejoramiento de Barrios y Gestión del Control Interno Disciplinario solicitaron revisión de la calificación asignada indicando que habían realizado el reporte de las actividades y del mapa de riesgos de manera oportuna a la Oficina Asesora de Planeación y que dicha dependencia no había consolidado esta información en la matriz remitida a Control Interno el 07 de septiembre de 2018, etiquetas “1. MAPA DE RIESGOS” y “3. RENDICIÓN DE CUENTAS”.

El reporte de la información se hizo de la siguiente manera: el proceso de Mejoramiento de Barrios envió el día 23 de Agosto de 2018 correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación con seguimiento al mapa de riesgos y al componente “Rendición de cuentas” del PAAC y el proceso de Gestión del Control Interno Disciplinario envió el día 22 de Agosto de 2018 correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación con seguimiento al mapa de riesgos y los componentes de “Atención al Ciudadano – Transparencia – iniciativas Adicionales” del PAAC.

Una vez verificada esta información en reuniones realizadas por la Asesoría de Control Interno con los procesos correspondientes, se realizó el ajuste correspondiente al seguimiento al mapa de Riesgos y a los demás componentes del PAAC de los procesos mencionados, dando como resultado la siguiente calificación del Mapa de Riesgos y del PAAC:



MAPA DE RIESGOS	
Proceso	Calificación
1. Gestión Estratégica	62,3%
2. Gestión de Comunicaciones	55,3%
3. Prevención del Daño Antijurídico y Representación Judicial	58,0%
4. Reasentamientos Humanos	26,3%
5. Mejoramiento de Vivienda	58,0%
6. Mejoramiento de Barrios	83,0%
7. Urbanizaciones y Titulación	62,0%
8. Servicio al Ciudadano	69,0%
9. Gestión Administrativa	60,7%
10. Gestión Financiera	60,7%
11. Gestión Documental	48,0%
12. Gestión del Talento Humano	7,5%
13. Adquisición de Bienes y Servicios	45,3%
14. Gestión Tecnología de la Información y Comunicaciones	55,0%
15. Gestión del Control Interno Disciplinario	49,5%
16. Evaluación de la Gestión	75,0%
Total general	53,9%

TOTAL SEGUIMIENTO AL PAAC – TODOS SUS COMPONENTES			
Componente	Actividades Programadas en el PAAC 2018	Actividades con algún grado de avance al 31-Agosto-2018	Estado de Avance
1. Gestión del Riesgo de Corrupción (Mapa de Riesgos de Corrupción)	51	49	53,92%
2. Racionalización de Trámites	3	3	16,67%
3. Rendición de Cuentas	23	23	61,52%
4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	10	10	60,70%
5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	26	15	64,00%
6. Iniciativas Adicionales	8	6	47,75%
7. Gestión de la Integridad	14	6	38,57%
Total	135	112	53,53%

Cordialmente;


IVONNE ANDREA TORRES CRUZ
Asesora de Control Interno

	Elaboró 	Revisó 	Aprobó
NOMBRE	Alejandro Marín Cañón	Ivonne Andrea Torres Cruz	
CARGO	Profesional de Control Interno Cto 560 de 2018	Asesora de Control Interno	

